INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de abril de 2020

El manejo de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO SERVANTOUR EXPLORE S. A.**, correspondiente al Balance del ejercicio económico del año 2019, se ha desarrollado de la siguiente manera, se deja indicado que la compañía ha tenido actividad económica:

- Los administradores ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

- Los administradores han prestado total colaboración en el desempeño de las funciones del comisario.

- El libro de Actas de Junta General y sus expedientes, el de Accionistas y los libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes en la compañía es adecuado.

- Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

- Los procedimientos de control interno de la compañía los considero adecuados y aceptables.

- Las cifras presentadas en el Balance correspondiente a los estados financieros, corresponden a los saldos que presentan los libros de contabilidad.

- Los estados financieros son confiables y han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- La compañía se encontraba en estado de disolución, lo cual fue superado y una vez que cumplieron con lo estipulado en la ley la Superintendencia de Compañía procedió a la reactivación de la misma.

Atentamente,

GERARDO AGUIRRE CRUZ
COMISARIO
REG 14996